

12 de julio de 2002

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Nulidad**

Interpuesta por la Licenciada Melva Vidal, en representación de la Asamblea de **Co-Propietarios del P.H. Troy**, para que se declare nula por ilegal la Resolución N° 24-92 de 8 de mayo de 1992, dictada por el Ministro de Vivienda.

**Designación de
Representante.**

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono al **Lcdo. Crescencio Martínez**, Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 4163, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas mediante Resolución emanada de Vuestra Sala.

Del Señor Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/17/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General